



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Amalfi, Antioquia, dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Sustanciación	Nº C-191
Proceso	Ejecutivo Hipotecario y Prendario de Mayor Cuantía
Radicado	050313189001 2018 00159 00
Ejecutante	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riachón Ltda.
Ejecutado	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riachón Ltda.
Asunto	Fija nueva fecha de audiencia del artículo 372 y 373

En el presente proceso, la audiencia del artículo 372 y 373 del Código General del Proceso se encontraba programada para el 28 de abril de 2020 a las 09:00 a.m. la cual no se pudo realizar por la suspensión de términos decretada como consecuencia de la pandemia de la Covid-19.

Dada la reanudación de términos, se hace necesario fijar una nueva fecha de audiencia, así las cosas, se fija como fecha de audiencia de la que tratan los artículos anteriormente aludidos el **05 de noviembre de 2020, a partir de las 10:00 a.m. de forma virtual**, por lo que las partes y demás intervinientes deberán tener la aplicación Microsoft Teams, auriculares, y buenas condiciones de conexión a internet.

Finalmente se deja constancia que este es un despacho que conoce de varias materias como la civil, familia, laboral, penal y que tiene la agenda a más de tres meses.

Notifíquese y cúmplase

Paula Andrea Castaño Palacio

E.M.H

CERTIFICO: <i>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°.38 TYBA</i> <i>Fijado hoy 17 de septiembre de 2020 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Promiscuo del Circuito de Amalfi, - Antioquia. De forma virtual.</i> EDWIN MONTOYA HURTADO Secretario
--